

P.2. RIO CARRIÓN Y CANAL DE CASTILLA

Hablamos de los dos porque en este punto entremezclan sus aguas para seguir posteriormente cada uno por su lado.



¡Qué decir del Río Carrión! El Carrión es un río que discurre íntegramente por la provincia de Palencia.

El Carrión nace dentro de un circo glaciar rodeado de cumbres de más de 2.400 m. Recibe a su paso las aguas de los numerosos arroyos y ríos que nacen en estas altas montañas. El nacimiento se ubica en Fuentes Carrionas dentro del Parque Natural de las Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, en un entorno de alta montaña que también es conocido como *Santuario del Carrión*. Pasa por Velilla del Río Carrión, Guardo, Saldaña, La Serna, Carrión de los Condes, Monzón de Campos, la ciudad de Palencia, y Villamuriel de Cerrato. Al final de su trayectoria se une con el río Pisuerga en el término municipal de Dueñas, posteriormente al Duero y desemboca en el Océano Atlántico.

En su cuenca se han construido los embalses de Camporredondo, de Compuerto y antes de su llegada a Guardo hay otro pequeño embalse, conocido como *Presa de Villalba* del que toma el agua para la refrigeración de la Central termoeléctrica de Velilla.



En este río se puede practicar la pesca con mosca de la trucha común (*Salmo trutta*) y del barbo (*Luciobarbus bocagei*) en el coto.

Trucha común

Barbo común

En su ribera nos podemos encontrar a la garza real (*Ardea cinérea*), garza imperial (*Ardeapurpurea*), garceta común (*Egretta garzetta*), el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), la nutria (*Lutra lutra*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), la bermejuela (*Rutilus arcasii*) y la boga de río (*Chondrostoma polylepis*), además del cangrejo autóctono (*Austrapotamobius pallipes*), como especies a destacar.



Garza real



Garza Imperial



Garceta común



Nutrias



Desmán Ibérico



Sapillo pintojo Ibérico



Bermejuela



Boga de río



Cangrejo autóctono

La vegetación originaria del río consiste en múltiples micro hábitats con bosquetes de sauces (*Salix sp.*), pastizales húmedos (*Juncus sp.*, *Scirpus sp.*), choperas y alamedas (*Populus sp.*), bordes espinosos (*Crataegus sp.*, *Rubus sp.*, *Rosa sp.*), pequeñas playas y zonas remansadas con carrizales y espadañares (*Phragmites sp.*, *Typha sp.*) Aunque al modificar los cauces no se encuentran en su forma originaria y encontramos algunas especies invasoras.

El Canal de Castilla es un cauce de tierra sin revestimiento. Esto ha hecho que con el tiempo, y su progresivo abandono, se regeneraran en torno a él una sucesión de ecosistemas fluviales y palustres rodeados por el árido medio castellano.



Hay tres biotopos fundamentales asociados al canal: fluvial, ripario y palustre. A estos tres habría que sumar los que lo rodean, siendo mayoritario el agrario.

El biotopo fluvial es el que constituye la sección del canal por la que circula el agua. El bosque de ribera aparece en múltiples puntos del Canal y está compuesto por las mismas especies que las de la ribera del Río Carrión.

Debido al buen estado físico-químico de las aguas, se encuentra presente una variada comunidad de peces, junto a otros como las almejas de río (*Margaritifera auricularia*).

Los sotos fluviales son también aprovechados por más de 130 especies de aves para reproducirse y otras especies tan interesantes como la nutria (*Lutra lutra*) o bioindicadoras de la buena calidad de las aguas como el musgaño de Cabrera (*Neomys anomalus*).



Almejas de río



Musgaño de Cabrera

Son muchas las especies que, estando muy amenazadas, requieren la existencia de estos ambientes para su conservación.

Pero esta agua superficial del Canal de Castilla es la que se utiliza en nuestra comarca para consumo humano y para los regadíos de la zona.

Las aguas superficiales como los lagos, las charcas, los embalses, los ríos, los arroyos y los humedales constituyen un pequeño porcentaje del volumen total de agua dulce de la Tierra (0,3%).